
Un engendro de la FAO

A la FAO le cabe la mayor responsabilidad respecto de los monocultivos forestales, dado que éste fue el primer organismo internacional que promovió activamente -a partir de la década de 1950- el actual modelo de plantaciones. A pesar de todo lo que ya se sabe sobre los impactos sociales y ambientales negativos de la Revolución Verde en general y de su aplicación al sector forestal en particular, la FAO sigue siendo uno de los principales agentes internacionales que promueven el modelo y le suministran el necesario apoyo "de los expertos".

La FAO es reconocida a nivel de gobiernos y de profesionales como el organismo experto en forestación, por lo que ofrece a los promotores de las plantaciones la necesaria credibilidad "científica" para contrarrestar a la oposición. Esta organización es quien ha generado las definiciones oficiales sobre la temática forestal utilizadas en todo el mundo. Si bien tales definiciones no resisten una crítica seria, son continuamente utilizadas por los forestales, dado que resultan útiles para su propósito de presentar a los bosques y a las plantaciones como siendo la misma cosa.

Por sorprendente que pueda parecer, la FAO tiene dos definiciones de "bosque", según se apliquen a países "desarrollados" o "en desarrollo". Además, en los países "en desarrollo" los bosques son clasificados en "bosques naturales" y "bosques de plantaciones", siendo estos últimos los establecidos por forestación en tierras sin árboles, así como por la sustitución de bosques "naturales" por especies exóticas. Tal definición desconoce el hecho de que las plantaciones no son bosques puesto que ambas difieren esencialmente en su origen, en el número y tipo de especies que las componen, en su dinámica, en sus usos y en las relaciones con otros componentes del ambiente. Sin embargo, la FAO parece ignorar estos conceptos básicos y define un área cubierta de árboles -cualesquiera sean- como "bosque". El único caso en el cual una plantación podría ser considerada un bosque -aquel en el cual una superficie originalmente cubierta por bosques es reforestada con árboles y arbustos nativos de la zona- ¡está explícitamente excluido de la definición de "bosques de plantaciones"!

Otra extraña definición es la de "reforestación" como el "establecimiento de un cultivo arbóreo en una tierra forestal". La misma no considera que exista diferencia alguna entre especies nativas o exóticas y muestra un enfoque muy estrecho respecto de los bosques, mirándolos como mera fuente de madera (cultivo). Por absurdo que pueda parecer en la racionalidad del actual Protocolo de Kioto, las plantaciones para sumidero de carbono no podrían ser incluidas en esta categoría, ya que no sería razonable clasificarlas como cultivos. Tampoco entrarían en esta categoría todas aquellas plantaciones establecidas con fines diferentes a los de cosechar madera.

Por último, es también importante señalar lo incorrecto del término "cubierta forestal" utilizado por la FAO. El mismo se basa en la superficie cubierta por las copas de los árboles y no considera la diferencia entre bosques y plantaciones. De acuerdo con esta definición, un país podría destruir completamente sus bosques y sustituirlos por monocultivos forestales, sin que su "cubierta forestal" disminuyera o incluso haciéndola aumentar, lo que ya está sucediendo en muchos países.

Es necesario que la FAO reformule su visión de los bosques y la forestación. Un paso importante en

ese sentido sería que promoviera y facilitara una discusión acerca de sus propias definiciones, de la que participen los grupos principales -en especial las organizaciones de los pueblos de los bosques- y de la que habrán de resultar conceptos útiles en lo que refiere a bosques y plantaciones.

SU PARTICIPACION ES VITAL:

* Organizaciones que trabajan a nivel internacional:

- Facilitar un foro de discusión para intercambiar puntos de vista sobre este tema
- Influenciar a la Comisión sobre Bosques (COFO) de FAO para que abra una discusión sobre sus definiciones
- Destacar en otros foros internacionales -en especial en la CDB- los problemas causados por las definiciones de FAO

* Organizaciones que trabajan a nivel nacional:

- Subrayar que las definiciones de FAO sirven para confundir a la gente respecto de las plantaciones
- Promover discusiones sobre conceptos alternativos a las definiciones de FAO, de las que participen todos los actores relevantes y en especial los pueblos de los bosques y los que de ellos dependen
- Hacer llegar a los foros de discusión internacionales las conclusiones a las que se llegue en tales debates